

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5134** *REAL ESTATE MÉXICO I, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 23 de febrero de 2011, acordó reducir el capital social en 1.000.000 euros, con devolución de aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 4 euros por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 91,39 euros y quedará establecido el nuevo capital social en 22.847.500 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegándose en el Consejo de Administración de la sociedad la ejecución de dichos acuerdos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110013815-1